



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/50/223
19 de junio de 1995

ORIGINAL: ESPAÑOL

Quincuagésimo período de sesiones
Tema 57 de la lista preliminar*

OBSERVANCIA DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE LIMITACIÓN
DE ARMAMENTOS Y DE DESARME

Carta de fecha 14 de junio de 1995 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle adjunto el comunicado oficial de fecha 13 de junio de 1995 emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú en relación con el anuncio del Gobierno de Francia sobre la reanudación de los ensayos nucleares en el Pacífico Sur.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General en relación con el tema 57 de la lista preliminar.

(Firmado) Fernando GUILLÉN
Embajador
Representante Permanente del Perú
ante las Naciones Unidas

* A/50/50/Rev.1.

ANEXO

Comunicado oficial de fecha 13 de junio de 1995 emitido por
el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú en relación
con el anuncio del Gobierno de Francia sobre la reanudación
de los ensayos nucleares en el Pacífico Sur

El Gobierno del Perú ha recibido con fecha de hoy una comunicación oficial del Gobierno de Francia en la que le informa sobre la próxima reanudación de los ensayos nucleares en el Pacífico Sur.

El Gobierno del Perú expresa su más enérgica protesta por esa decisión del Gobierno francés que constituye un serio retroceso en los esfuerzos sostenidos de la comunidad internacional para lograr la eliminación total de las pruebas nucleares y la no proliferación de armas de este tipo, mediante los acuerdos internacionales pertinentes.

Considerando, además, que la reanudación de esos ensayos nucleares ocasionará irreparables daños al medio ambiente, el Perú exhorta firmemente al Gobierno de Francia a reconsiderar su decisión, en consonancia con las políticas que mantiene en favor de la paz internacional, el desarme y la protección ambiental.

Asimismo, el Gobierno del Perú informa de que sostiene contactos con otros gobiernos, habida cuenta de los graves efectos que la citada decisión conlleva para la comunidad internacional.
